
INTRODUCCION

PARA hacernos una idea más exacta del impacto que supuso la guerra y la repoblación posterior sobre el lugar de Olula del Río, conviene primero que conozcamos cual era la situación socioeconómica de la comunidad musulmana en los años anteriores al levantamiento general del Reino de Granada. Contamos con una documentación excepcional: los Libros de Apeo de Bienes Cristianos y Moriscos, que mandó realizar Felipe II una vez confiscadas las heredades de los expulsados y como paso previo de cuantificación de unas propiedades reales que, tiempo después, serán distribuídas entre aquellos nuevos pobladores que quisieran establecerse en el maltrecho Reino.

En la Instrucción Real de 22 de Marzo de 1571, además del inventario de los bienes nacionalizados, se ordenaba a los jueces de término la ejecución de los deslindamientos y amojonamientos precisos para corregir o evitar posibles abusos de las iglesias y cristianos viejos; la toma de medidas para impedir el deterioro de dichos bienes después de dos años de guerra y abandono (arrendamientos) y el cuidado para con las fuentes de riqueza (olivares, moreras y morales), industrias rurales (molinos, hornos, almazaras, etc), salinas, manantiales, minas, etc; y, por último, el nombramiento de comisarios para que vayan a los lugares a deslindar y tomar posesión.

El día 20 de Noviembre de 1572 se presenta en Olula el juez de comisión bachiller Melgar acompañado por el escribano Phelipe de Alayz, con la intención de ejecutar la Instrucción anterior. Su primera medida fue preguntar a los vecinos *“a donde estaba el Seise, conocedor de la villa de Olula”*, a fin de que el citado morisco le auxiliara en su labor de recuento y delimitación de heredades. La respuesta fue *“que esta preso en la ciudad de Purchena por mandato de Anton Parexa, contador de S.M.”*. Al juez no le fue difícil lograr su libertad: 4 días después Iñigo Pérez el “Seise” recibía juramento sobre lo que

"*diga e declare*". Por su parte, los vecinos cristianos estantes y presentes en esos momentos en el lugar y citados por el comisionado regio (Hernando de Monzón, beneficiado; Luis de Funes, arrendador de un clérigo de Huescar; Catalina Hernández y Gaspar de Santacruz, alcalde y gobernador de la villa en nombre de la Señora de Olula) afirmaron no conocer la totalidad de las haciendas y remitirse a la declaración que efectuara el "*Seise*".

Del 24 al 29 de Noviembre el morisco fue respondiendo al bachiller Melgar sobre los siguientes capítulos: casas y haciendas de los moriscos; aguas de la villa; bienes comunitarios; amojonamiento del término; haciendas de cristianos viejos; derechos, acciones, hipotecas o censos sobre heredades y personas; bienes moriscos en manos de cristianos viejos. Gracias a esta labor, hoy nos es posible trazar un cuadro muy aproximado de la Olula musulmana inmediatamente anterior a la rebelión de 1568-70.

SELECCION BIBLIOGRAFICA

CABRILLANA CIEZAR, Nicolás. "Aportación a la historia rural de Almería en el siglo XVI". En: *Andalucía de la Edad Media a la Moderna*. Madrid: CSIC, 1977. P. 441-474

——— *Almería morisca*. Granada: Universidad, 1982 (2ª ed., 1989).

CARO BAROJA, Julio. *Los moriscos del Reino de Granada*. Madrid: Istmo, 1976.

DOMINGUEZ ORTIZ, Antonio. *Historia de los moriscos. Vida y tragedia de una minoría.* Antonio Domínguez Ortiz y Bernard Vincent. Madrid: Revista de Occidente, 1978.

GARCIA RAMOS, Martín. *Toponimia del valle medio del Almanzora*. Albox, 1989.

MARTIN GALINDO, José Luis. "Paisajes agrarios moriscos en Almería" En: *Estudios Geográficos*. Madrid: CSIC. T. XXXVI, nº 140-141, (1975); p. 673-696.

——— *Paisajes agrarios. Espacio y sociedad. De la agricultura morisca a los enarenados*. Valladolid: Universidad; Almería: Diputación Provincial, 1988.

TAPIA GARRIDO, José Angel. "La agricultura en la Comarca del Almanzora durante la Baja Edad Media". En: *Roel*. Albox. Nº 3, (1982); p. 23-33.

——— *Almería musulmana II Vida y cultura*. Almería: Caja de Ahorros, 1989. (Historia general de Almería y provincia, VI)

——— *Los almerienses del siglo XVI*. Almería: Caja de Ahorros, 1989. (Historia general de Almería y provincia, VIII).

——— *Almería morisca*. Almería: Caja de Ahorros, 1990. (Historia general de Almería y provincia, IX).